



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 361/2026
Fecha Resolución: 15/04/2026

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL PARA EL PRÓXIMO LUNES, DÍA 20 DE ABRIL DE 2.026, A LAS 8,30 HORAS. (2026/SOC_01/000024).

Convocatoria **Pleno Extraordinario**, el próximo lunes **20 de Abril de 2026 a las 8:30 horas**.

Resultando que se hace necesario la celebración de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, motivado por la convocatoria de Elecciones al Parlamento de Andalucía, mediante Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 2/2026, de 23 de marzo (BOJA Extra. Nº 5 de 24 de marzo de 2026), para su celebración el próximo 17 de mayo de 2026, debiendo efectuarse el sorteo público entre los días 18 de abril al 22 de abril próximo, al amparo de lo establecido en el artículo 26 de la LOREG.

La misma se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Vista la relación de expedientes y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

PRIMERO.- CONVOCAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO EL PRÓXIMO LUNES, DÍA 20 DE ABRIL DE 2.026, A LAS 8,30 HORAS, de conformidad con la facultad que me atribuye el Art. 78 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO.- Que se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO Y ÚNICO.- SORTEO MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA A CELEBRAR EL 17 DE MAYO DE 2026.

Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

Código Seguro De Verificación:	ge6zgn17m1ZA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	15/04/2026 13:53:38
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	15/04/2026 13:27:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ge6zgn17m1ZA7ANHSvzDgg==		

